

COMUNICADO

CONVOCATORIA A EMPRESAS PROVEEDORAS

COMPRAS A MYPERÚ-NÚCLEO EJECUTOR CALZADO

SEGUNDO PROGRAMA

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES Y PÚBLICO EN GENERAL, QUE ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE EMPRESAS PROVEEDORAS SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:

- 1.- **Ampliar la Presentación de Solicitudes:** Hasta las 16:00 horas del 12 de febrero de 2010 en las Oficinas Zonales de FONCODES.
- **Primera Apertura de Sobres:** La primera apertura de sobres se efectuará el 05 de febrero de 2010, para aquellos entregados hasta el 04 de febrero de 2010.
- **Primera publicación de resultados:** El 08 de febrero de 2010 en las páginas web de los Ministerios de la Producción (www.produce.gob.pe) y Mujer y Desarrollo Social (www.mimdes.gob.pe) y FONCODES (www.foncodes.gob.pe)
- **Segunda Apertura de Sobres:** La segunda apertura de sobres se efectuará el 15 de febrero de 2010, para aquellos entregados hasta el 12 de febrero de 2010.
- **Segunda publicación de resultados:** El 16 de febrero de 2010 en las páginas web de los Ministerios de la Producción (www.produce.gob.pe) y Mujer y Desarrollo Social (www.mimdes.gob.pe) y FONCODES (www.foncodes.gob.pe)

2.- Disponer la modificación de las Bases según lo siguiente:

Numeral 2.4 (página 6)

Dice: Los informes de ensayos deben tener una antigüedad no mayor de **dos meses** anteriores a la publicación de las presentes bases, los cuales deben ser emitidos por el Laboratorio de CITEccal o por un organismo certificador acreditado por INDECOPI.

Se modifica a lo siguiente:

Los informes de ensayos deben tener una antigüedad no mayor de **tres meses** anteriores a la publicación de las presentes bases, los cuáles deben ser emitidos por el Laboratorio de CITEccal o por un organismo certificador acreditado por INDECOPI.

Lima 29 de enero de 2010

EL NUCLEO EJECUTOR DE CALZADO